

D^o Bartholomeo Martinez Guiao & Cayula, D^o Juan & Antonio
Alonso Fernandez Pinero, D^o Miguel J^o de S^olita, & D^o J^o de Sa
to & Rubira = Reg =

Recosida De
Aguas.

El Sr D^o Juan Antonio Alonso Fernandez Pinero, Alcalde de
Aguas: Dijo, que Experimentandose mucha Diminuion En las Aguas
Vienen por el Rio, demandado de la mucha Seguridad, & Vendiendose Com
se venden otras Aguas a Curidos puebs. En los Mochones de Esta
Ciudad; no obstante esto los obradores no logran el fin de Re
gar sus propiedades por el corto cuerpo de las referidas Aguas
Lo que pone en Honra de Esta Ciudad para que se libere
que mas convenientemente sea, & pueda conducir al M^o de San
Vernos; & vendida por Esta Ciudad a suya Requirida

Hecha por el Excmo. Senor D^o Juan Antonio Alonso Fernan
dez Pinero, Alcalde de Aguas, para Subir a tanto Dan

que los Verinos Experimentos mas M^o En las Riegas de
sus Ciudades = Hecho, que por la d^o de otro Senor

Alcalde de Aguas, sin perdida de tiempo se haga la Recosida

de ellas, & el Gasto que se cause en su Recolecion lo p^o

El Recogido de Comunas En virtud De este Decreto

Con el qual, & Satisfaccion del p^o Senor Alcalde De

